Oportunidad para el desarrollo emocional: El momento de alimentar a la niña y al niño permite el fortalecimiento de vínculos afectivos entre familias o cuidadores, niñas y niños y el desarrollo de sentimientos de autoconfianza.

Es necesario trascender más allá del reconocimiento de la importancia de la alimentación para satisfacer la necesidad física o biológica como tal, a un placer social de sonrisas y comunicación.

Oportunidad para el desarrollo de la autonomía: Propiciando la participación de la niña y el niño de acuerdo con sus capacidades, para que tome el alimento con la cuchara o con sus manos. Se observan procesos de imitación inicialmente de modelos; los adultos cuidadores deben favorecer la autonomía alimentaria de la niña y el niño ya que les brinda seguridad y confianza.

Oportunidad para el desarrollo del lenguaje: Para la adecuada adquisición del lenguaje, es imprescindible contar con diversas actividades denominadas pretónicas (por utilizar los mismos músculos necesarios para la fonación). Entre ellas se encuentran la succión, la masticación y la deglución, que promueven la coordinación, fuerza y agilidad para el desarrollo del habla. El momento de alimentación es una ocasión natural de aprendizaje, para la adquisición de vocabulario, aprender palabras, nuevas, cortas y simples, de reconocimiento de los alimentos, de sus características, de los utensilios.

Oportunidad para el desarrollo de la comunicación: La comunicación como base de la integración social representa también autonomía e independencia.

Oportunidad para el desarrollo de la motricidad fina: Adquisición de habilidades como sostener una cuchara y dirigirla del plato a la boca.

Es importante que las profesionales en atención a la primera infancia:
Propiciar entornos de buen trato en los momentos de alimentación generando confianza en los niños y niñas.
Suministrar a niñas y niños de 6 meses a 5 años, la alimentación adecuada de acuerdo con el ciclo de menús elaborado.
El diseño de estrategias para la Educación Alimentaria y Nutricional que enfoquen las particularidades de las niñas y niños en atención del servicio, y que sensibilicen y movilicen la mejora de hábitos de alimentación, a partir del diálogo y reconocimiento de saberes de las familias y/o cuidadores.

Área psicosocial:

Por parte del área psicosocial con el objetivo de implementar acciones de manera articulada encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar de forma directa o indirecta, la garantía y el ejercicio de sus derechos en los entornos hogar, educativo y comunitario, en prevención de violencias y rutas de atención, en donde según el Manual de Protección de Niños y Niñas, citando el término establecido por la Organización Mundial de Salud – OMS quien considera que es todo acto sexual, lo relacionado a su tentativa de consumar un acto sexual, como también los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona, mediante la coacción, existiendo una condición de indefensión y desigualdad.
Por tal motivo, para ahondar sobre la importancia del conocimiento en los indicadores ante una presunción de abuso sexual infantil se relacionó:



Powered by CamScanner